CONCEJO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

Valledupar,

Doctor:
EDUARDO SANTIAGO ARAUJO SOLORZANO

Tesorero.
Concejo de Valledupar

Asunto: Solicitud de Registro Presupuestal de Compromiso.

Cordial saludo.

Solicito muy respetuosamente se sirva expedir Registro presupuestal de compromiso, en virtud del contrato celebrado por esta Corporación, teniendo en cuenta la siguiente información:

REFERENCIAS	
No. Contrato y Fecha de Suscripción	010 del 2026
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN CORPORATIVA, DIFUSION Y MANEJO DE REDES SOCIALES.
Contratista	LIZETH MARCELA DIAZ VARGAS
Identificación	1.065.623.263
Dirección	Calle 6 # 19-95
Teléfono	3176194769
Correo electrónico	maechadiaz@hotmail.com
Valor	**ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($11.200.000)**
plazo	**CUATRO (4) MESES,** discontinuos
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	20260123-18 del 23 de enero de 2026

Sin otro particular,

JOSE EDUARDO GNECCO ZULETA
Presidente

P Y E: LISETH CAROLA PINEDA BARRIO – Prof. Univ. de Contratación

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

NIT: 892300780-0

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

NUMERO: 20260130-35

FECHA REGISTRO: 30/01/26

CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

Para el Pago de CONTRATO # 010 DEL 30 DE ENERO DE 2026

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO EDUARDO SANTIAGO ARAUJO SOLORZANO

CERTIFICA:

Que en el Rubro Presupuestal:

2. GASTOS

CODIGO	FUENTE	DESCRIPCION	VALOR INCIAL C.D.P.	AFECTANDO EL C.D.P. EN	SALDO PARA AFECTAR
1.2.02.02.008		008.83112: SERVICIOS DE APOYO	11,200,000.00	11,200,000.00	0.00

CONTRATISTA: Nit/CC: 1065623263 a Nombre de LIZETH MARCELA DIAZ VARGAS

Del presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal de 2026

AFECTANDO LA DISPONIBILIDAD N° 18

Para el Pago de CONTRATO # 010 DEL 30 DE ENERO DE 2026

Concepto del Registro:

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE COMO REQUISITO PREVIO PARA AMPARAR EL PAGO POR PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN CORPORATIVA, DIFUSION Y MANEJO DE REDES SOCIALES

EDUARDO SANTIAGO ARAUJO SOLORZANO

JEFE DE PRESUPUESTO

Impreso por Sincof